

## Interpretación II

### Información del Plan Docente

**Curso académico:** 2024/25

**Asignatura:** Interpretación II

**Docente:** Eduardo Navarro

**Correo electrónico:** eduardoj.navhev@educa.jcyl.es

**Titulación:** Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

**Créditos ECTS:** 16

**Curso:** 2º

**Periodo de impartición:** Anual

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** Sistemas de Interpretación

### Información sobre la asignatura

#### 1. Breve descripción de la asignatura

*Interpretación II* continua el trabajo sobre el arte y la técnica de la actuación, repasa y amplía de una manera práctica los fundamentos básicos de la interpretación actoral y prepara el instrumento psicofísico del actor para la tarea de la representación escénica. En *Interpretación II* se asientan los principios fundamentales de dicha tarea, que tendrán su natural continuación y desarrollo en el tercer y cuarto curso.

#### 2. Objetivos de la asignatura

1. Afianzar los fundamentos de la interpretación y las herramientas psicofísicas de la actuación en su aplicación práctica en improvisaciones y escenas.
2. Desarrollar la versatilidad y la capacidad de juego en los diferentes territorios dramáticos.
3. Reforzar la aplicación del análisis activo del texto.

#### 3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

*Interpretación II* está vinculada con las asignaturas propias de la materia "Sistemas de Interpretación": *Interpretación I*, en el curso anterior y *Prácticas de Interpretación I y II*, en los cursos posteriores. Así mismo, ya que la fisicidad es el centro de la expresión del intérprete, la asignatura está vinculada igualmente a las asignaturas correspondientes a las materias de Movimiento y Voz.

**4. Competencias y resultados de aprendizaje** (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

##### 4.1. Competencias generales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
4. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
5. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
6. Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
7. Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
8. Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

#### **4.2. Competencias específicas**

1. Conocer y saber aplicar los principios básicos y procedimientos técnicos de la interpretación.
2. Conocer y saber aplicar de forma elocuente los recursos expresivos del intérprete.
3. Potenciar la versatilidad y la capacidad de juego en los diferentes territorios dramáticos.
4. Analizar un texto dramático desde los principios del análisis activo y saber aplicarlo a la interpretación escénica.

#### **4.3. Resultados de aprendizaje**

1. Conocimiento de los componentes psicofísicos de la técnica actoral (preparación instrumental, conexión orgánica, escucha, fisicidad) y de su expresión elocuente a través de la acción física (gestión de la expresión en el espacio y tiempo).
2. Capacidad de aplicación de la técnica actoral en los diferentes territorios dramáticos: drama, comedia y tragedia.
3. Conocimiento de los niveles activo, sensorial y emotivo de la palabra en acción.
4. Conocimiento práctico del sentido lúdico como motor fundamental en la experimentación de la imaginación creativa, del juego del actor y de su versatilidad escénica.
5. Conocimientos del análisis activo de un texto.

#### **5. Contenidos**

Breve descripción de los contenidos (según Decreto 58/2011):

- 1.- Aplicación al texto dramático de las diversas técnicas en la construcción y desarrollo de la situación, la acción y el conflicto.
- 2.- Estudio práctico de las diversas técnicas de improvisación como mecanismo de acercamiento y desentrañamiento de las claves de una escena, así como del comportamiento de los personajes.
- 3.- Profundización en el uso de los recursos expresivos y de los procesos internos del actor de acuerdo con los requerimientos de cada uno los sistemas aplicados.
- 4.- Expansión del rango expresivo en conexión orgánica con el instrumento (cuerpo y voz). - Aplicación del material sensible y las fuentes de estímulo del actor a las necesidades de cada escena y personaje.

5.- Análisis activo del texto dramático. Estudio práctico de las circunstancias dadas, sucesos fundamentales, objetivos y línea de acción de los personajes.

6.- Inicio en el manejo de los recursos expresivos adecuados a cada género, estilo y medio (incluido el audiovisual).

### **Temario:**

1. Las herramientas psicofísicas del actor: el cuerpo habla.
  - Reconocimiento y conciencia del instrumento. Relajación activa, bloqueos, energía para la presencia escénica, disponibilidad y actitud básicas para la actuación: cuerpo consciente, disponible y libre.
  - La fisicidad centro de la expresión del actor: la respiración, el impulso y la acción física. Relación con el espacio y con el tiempo-ritmo. Las dinámicas de la acción física y su expresión elocuente. Estados y pasiones.
  - El material sensible, las fuentes de estímulo del actor y su expresión orgánica. La imaginación creadora, el juego y la intuición.
  - El elenco: encuentro con la dinámica colectiva. Relación: escucha y complicidad.
  - La palabra como fuente de estímulo y herramienta. Nivel activo, sensorial y emotivo de la palabra. La palabra en acción.
2. Aplicación de la técnica actoral a los territorios dramáticos: drama, comedia y tragedia.
  - Exploración de los motores específicos de cada territorio dramático a través de la improvisación y de textos dramáticos.
  - Repaso de los aspectos básicos para la creación y construcción de la escena, del conflicto y de la acción.
  - La dramaturgia del juego del actor: complicidad y juego con el compañero, juego con el espacio-tiempo y las dinámicas de la acción física, juego a partir de los territorios dramáticos. Aplicación en la creación e improvisación y en la definición de la partitura y la línea de acción en la construcción escénica.
  - La palabra en acción: intención y compromiso físico con la palabra.
3. Análisis de la situación dramática a través del texto en acción.
  - Elementos del análisis activo: circunstancias, antecedentes, sucesos, tareas y objetivos, acciones dramáticas. Línea de acción transversal. Texto y subtexto.
  - Aplicación del análisis al trabajo de creación escénica en diálogo con los elementos anteriores.

## 6. Metodología

| Metodología    |  | Total      |
|----------------|--|------------|
| 1              | Clases teóricas, teórico - prácticas y prácticas           | 232h       |
| 2              | Clases abiertas y muestras                                 | 2h         |
| 3              | Pruebas de evaluación y prácticas escénicas                | 6h         |
| 4              | Tutorías   | 8h         |
| 5              | Estudio personal, trabajos , ensayos en grupo y/o lecturas | 232        |
| <b>TOTALES</b> |  | <b>480</b> |

Las clases prácticas se dividen en dos partes:

Trabajo sobre las herramientas psicofísicas del intérprete reflejadas en el punto 1 del Temario. Aplicación de la técnica a los diferentes territorios dramáticos mediante la improvisación, la escena dialogada y/o el monólogo.

En esta parte se realiza un proceso que se inicia con la exploración de los aspectos básicos de cada territorio dramático (drama, comedia y tragedia, uno por cada trimestre), a través de ejercicios, improvisaciones y del estudio de escenas específicas de cada territorio. Paralelamente se aplicará el análisis activo de los textos seleccionados a las prácticas escénicas. Se realizarán pruebas de evaluación sobre los contenidos impartidos en cada trimestre. El profesor comunicará dichos contenidos en función de la progresión del programa con suficiente antelación. Los trabajos de análisis de los textos deben entregarse dentro de cada periodo estudiado.

Se contempla la posibilidad de colaborar con la asignatura de Voz y Palabra escénica I para trabajar los textos del último trimestre.

Los dispositivos electrónicos (tablets, smartphones, ordenadores...) no se podrán utilizar durante las clases prácticas, salvo autorización expresa del profesor.

Como herramienta útil de trabajo se pedirá a los alumnos que elaboren un diario de clase donde realizar un seguimiento de la progresión. Se completarán los contenidos con trabajos de análisis, lecturas pertinentes y una memoria del curso.

## 7. Evaluación

### 7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **10 %** de la asignatura (un total de **6** faltas). Dos retrasos contarán como una falta de asistencia. Se valorará positivamente la asistencia a las clases abiertas y muestras pedagógicas.

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

| <b>Sistema de evaluación continua</b>  |                               |                                    |
|--|-------------------------------|------------------------------------|
|  | <b>Convocatoria ordinaria</b> | <b>Convocatoria extraordinaria</b> |
| Participación y actitudes del alumno en clase.   | 15%                           | 15%                                |
| Evolución del alumno a través de ejercicios prácticos y prácticas escénicas en evaluación continua | 60%                           | 45%                                |
| Resultados de las presentaciones escénicas y pruebas de evaluación                                 | 20%                           | 35%                                |
| Trabajos escritos: análisis activo del texto dramático. Memoria de la asignatura. Otros trabajos.  | 5%                            | 5%                                 |
| <b>Total</b>   | <b>100%</b>                   | <b>100%</b>                        |

La calificación final en ambas convocatorias viene dada por la media ponderada de los anteriores apartados debiendo obtener una media igual o mayor que el 50% de la nota total. La fecha y horario para la revisión de calificaciones serán establecidos por el profesor dentro del calendario de evaluación designado por la jefatura de estudios y no se podrá cambiar a petición del alumno. En caso de no poder asistir, éste perderá el derecho de revisión.

Los elementos necesarios para las pruebas, ejercicios y presentaciones escénicas en la Convocatoria extraordinaria, incluyendo la participación de compañeros de escena, deberán ser gestionados y aportados por el alumno.

### 7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **10 %** de la asignatura (un total de **6** faltas). Dos retrasos contarán como una falta de asistencia.

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

| <b>Sistema de evaluación sustitutoria</b>             |                               |                                    |
|---|-------------------------------|------------------------------------|
|   | <b>Convocatoria ordinaria</b> | <b>Convocatoria extraordinaria</b> |
| Actitud e interés del alumno                          | 10%                           | 10%                                |
| Trabajo escrito: Memoria del proceso. Otros trabajos. | 10%                           | 10%                                |
| Pruebas, ejercicios y presentaciones escénicas        | 80%                           | 80%                                |
| <b>Total</b>  | <b>100%</b>                   | <b>100%</b>                        |

La calificación final en ambas convocatorias viene dada por la media ponderada de los anteriores apartados debiendo obtener una media igual o mayor que el 50% de la nota total. La fecha y horario para la revisión de calificaciones serán establecidos por el profesor dentro del calendario de evaluación designado por la jefatura de estudios y no se podrá cambiar a petición del alumno. En caso de no poder asistir, éste perderá el derecho de revisión.

Los elementos necesarios para las pruebas, ejercicios y presentaciones escénicas en ambas convocatorias, incluyendo la participación de compañeros de escena, deberán ser gestionados y aportados por el alumno.

### **8. Criterios de evaluación**

La evolución a través de ejercicios prácticos y prácticas escénicas en evaluación continua comprenden las siguientes herramientas de calificación:

- Ejercicios psicofísicos sobre técnica actoral.
- Entrenamiento grupal y personal.
- Improvisaciones dentro del proceso de estudio escénico.
- Escenas y/o monólogos.

Las presentaciones escénicas son una prueba de evaluación cuyos contenidos pueden comprender la presentación tanto de ejercicios psicofísicos, como ejercicios de entrenamiento actoral, improvisaciones, escenas y/o monólogos correspondientes al material trabajado durante el trimestre y que el profesor anunciará con una antelación suficiente.

Las pruebas, ejercicios y presentaciones escénicas en evaluación sustitutoria comprenden las mismas herramientas de calificación.

Los trabajos escritos de Análisis Activo y Memoria del curso deberán presentarse de acuerdo a las siguientes pautas:

- Interlineado 1,5, tipo de letra Times New Roman, tamaño 12
- Extensión:
  - o Análisis Activo: mínimo 5 páginas / máximo 10 págs.
  - o Memoria: mínimo 3 págs. / máximo: 6 págs. Contenido: 1. síntesis de los contenidos fundamentales estudiados. 2. Reflexión personal de la experiencia adquirida durante el curso.

Otros trabajos escritos pueden comprender reflexiones y análisis de lecturas o espectáculos propuestos por el profesor.

Los criterios de evaluación enunciados a continuación se infieren y son síntesis de las Competencias y Resultados del aprendizaje reflejados en la Guía (punto 4: 4.1, 4.2, 4.3) y corresponden a los diferentes contenidos de evaluación señalados en los cuadros de Sistemas de evaluación.

La participación y actitudes del alumno comprenden los siguientes criterios de evaluación:

1. Asistencia y puntualidad.
2. Preparación, implicación y profundidad en el desarrollo de las clases.
3. Observación, escucha y contribución atenta y respetuosa al trabajo de los compañeros.
4. Buen sentido de elenco para la práctica escénica.
5. Autonomía y gestión del trabajo fuera del aula.
6. Respeto a las instalaciones y al material de trabajo, actitud proactiva e implicación en la adecuada organización colectiva de los alumnos para la recogida y devolución del material en préstamo, y su cuidado (cumplimiento de los protocolos de almacenes de vestuario y utilería), así como al mantenimiento del orden antes, durante y al finalizar la clase, manifestando así tanto el respeto por el propio trabajo, como por el

de los compañeros del grupo, y del resto de la comunidad educativa.

La calificación final de este contenido de evaluación viene dada por el promedio de los criterios 2 al 5. Los criterios 1 y 6 podrán subir o bajar la media resultante.

La evolución a través de ejercicios prácticos y prácticas escénicas así como los resultados de las presentaciones escénicas comprenden los siguientes criterios de evaluación:

1. Conocimiento de los recursos expresivos, sensibles y creativos. Organicidad, fisicidad y realidad de hacer.
2. Conocimiento y dominio de los elementos técnicos de la acción física y vocal en la práctica escénica para una expresión clara, precisa y elocuente.
3. Capacidad de crear improvisaciones con los elementos técnicos estudiados con veracidad, coherencia, creatividad, complicidad y buenos niveles de juego.
4. Conocimiento y aplicación práctica del análisis activo del texto.
5. Proceso escenas: veracidad, creatividad y coherencia en la puesta en práctica de los elementos técnicos aprendidos.
6. Preparación escenas y calentamiento: autonomía, creatividad, coherencia, conocimiento técnico y versatilidad.

La calificación final de estos contenidos de evaluación (evolución del alumno y resultado de presentaciones escénicas) viene dada por el promedio de los criterios señalados (excepto el criterio 4 que podrá subir o bajar la media resultante).

Los trabajos de análisis activo del texto dramático comprenden los siguientes criterios de evaluación:

1. Conocimiento de los fundamentos del análisis activo.
2. Capacidad para aplicar y desarrollar con coherencia, concreción y profundidad dichos fundamentos.
3. Expresión escrita clara, coherente y corrección gramatical.

La Memoria de la asignatura y, en su caso, del proceso de trabajo comprenden los siguientes criterios de evaluación:

1. Exposición clara, sintética y coherente de los contenidos y de los procesos de trabajo realizados.
2. Reflexión personal y conclusiones sobre la experiencia adquirida durante el curso argumentadas con fundamento, coherencia y claridad.
3. Expresión escrita clara, coherente y corrección gramatical.

La calificación final de este contenido de evaluación viene dada por el promedio de los criterios de cada trabajo escrito.

El profesor facilitará al inicio del curso una rúbrica específica para la calificación de los diferentes criterios de evaluación.

## **9. Bibliografía y otros recursos**

1. BROOK, Peter, *Más allá del espacio vacío*, Barcelona: Alba Editorial, 2001
2. CHÉJOV, Michael, *Sobre la técnica de la actuación*, Barcelona: Alba Editorial, 1999
3. DONNELLAN, Declan, *El actor y la diana*, Madrid: Fundamentos, 2004

4. DENNIS, Anne, *El cuerpo elocuente*, Madrid: editorial Fundamentos, 2014.
5. JOHNSTONE, Keith, *Improvisación y teatro*, Santiago de Chile: Cuatro Vientos, 1990
6. KNÉBEL, María O., *El último Stanislavski*, Madrid: Fundamentos, 1996
7. KNEBEL, María O., *La palabra en la creación actoral*, Madrid: Ed. Fundamentos, 2000
8. LAYTON, William, *¿Por qué? El trampolín del actor*, Madrid: Fundamentos, 1990
9. LECOQ, *El cuerpo poético*, Barcelona: Alba Editorial, 2003
10. MARSHALL, Lorna, *The body speaks*. London: Methuen, 2001
11. SERRANO, Raúl, *Nuevas tesis sobre Stanislavski*, Buenos Aires: ATUEL, 2004
12. SIMPSON, Fay, *The Lucid Body, A guide for the physical actor*, New York: Allworth Press, 2008
13. SPOLIN, Viola, *Theater Games for rehearsal*, Illinois: Northwestern University Press, 1985
14. STANISLAVSKI, Constantin, *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la encarnación*, Barcelona: Alba, 2008
15. WRIGHT, John, *Why is that so funny?* Londres: Nick Hern Books, 2007

**Audiovisuales:**

1. BROOK, Simon, Peter Brook, *The tightrope*, Dvd, Brook productions, 2013
2. NOEL ROY, Jean, *Les deux voyages de Jacques Lecoq*, Dvd Online Productions 2006